Como dezimos que se fara de aqui adelante que no soltaredes dela prision que las
[illegible] civiles, [illegible] sin mandado de juez [illegible] que lo
[illegible] prender, [illegible] criminales. sin mandado
de amos vos los alcaldes [illegible] diputados del concejo desta cibdad e
que lo fagades asy [illegible] lugar [illegible] de perjuro e [illegible]
de menos valer [illegible] que [illegible] e [illegible]
[illegible] los dichos mandamientos [illegible] al tiempo de vuestra [illegible]
[illegible] de [illegible] a las [illegible] todos
las dichas [illegible] por vuestra [illegible] diligencia que [illegible]
[illegible] e que los alcaldes e juezes que lo [illegible] de juzgar vos
de luego a lo [illegible] sin vos mas oyr [illegible] copia [illegible]
[illegible]

pendon

Otrosy juraydes vos el dicho alguacil que cada e quando el pendon desta cibdad
[illegible] de [illegible] que vos
[illegible] vuestra [illegible] lo llevaredes e no lo [illegible] a vuestra [illegible]
[illegible] otra [illegible] alguna [illegible] voluntad de los [illegible]
[illegible]

Otrosy juraydes vos el dicho alguacil que con toda diligencia vos e vuestros
[illegible] todo amor e amor [illegible]
[illegible] por el dicho concejo [illegible] de los que [illegible]
de [illegible] e de los que [illegible] las bainas de las espadas [illegible]
[illegible] los [illegible] que los [illegible]
[illegible] de los que [illegible] espadas [illegible]
[illegible] e las [illegible] que el dicho concejo [illegible] durante vuestro oficio [illegible]
de las armas so pena de perjuro e [illegible] de menos valer.

almotaçe

Otrosy juraydes vos el dicho almotaçe que no llevaredes del dicho alguacil
por el [illegible] e [illegible] las [illegible] de la [illegible]
[illegible]

Otrosy juraydes vos los dichos alcaldes e alguacil e almotaçe que no pe-
diredes suelta al dicho concejo de los [illegible] cada [illegible] lx. [illegible]

AYUNTAMIENTO DE MURCIA